



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

REVISTA
PH

Sección Perspectivas (revista PH 96, febrero 2019)

Debate 12: Memoria democrática en la construcción de la historia y el patrimonio

Josefina Cuesta Bustillos, profesora emérita de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca

La remoción de la tumba de Franco ha reverdecido el permanente debate sobre las memorias en España. Sería más exacto preocuparnos por la memoria(s) democrática(s), aspiración común de los españoles, que referirnos a las denominadas “memoria(s) histórica(s)” –en plural. Puede haber experiencias históricas que no sean democráticas. No se pueden borrar de la historia, pero tampoco pueden proponerse como modelo para un presente democrático. La memoria democrática no es un problema de tiempos pasados, sino del más vivo presente, es una exigencia democrática de la Constitución y del sistema político –una democracia– aprobado por los españoles.

Hace ya casi veinte años que un artículo de Le Monde afirmaba: “España está bien asentada en su democracia, pero su memoria, su memoria no ha encontrado la paz”. Verdaderamente aún podría afirmarse algo similar, mientras las huellas de la dictadura se resistan a desaparecer, cuando hubieran debido eclipsarse con el régimen que las creó; mientras permanezcan son un obstáculo a la democracia, a la convivencia y al patrimonio común de una memoria democrática en una sociedad democrática. Cuando se pretexta que “la memoria reabre las heridas”, solo trata de cicatrizar heridas mal o no curadas y, como Antígona, sigue buscando “enterrar el cadáver del hermano” perdido en las cunetas.

Por ello es necesario que desde los gobiernos hasta los ciudadanos de a pie –usamos masculino inclusivo–, velen por eliminar los resquicios dictatoriales con los que convive nuestra sociedad, velen por socializar los espacios públicos, que resplandezcan de modelos, ejemplos y motivos que privilegien genealogías democráticas. Un simple nombre o un personaje no representa los mismos valores, referencias o herencias que otro. Y todos estos elementos socializan la vida cotidiana de los y las ciudadanas, también de los niños y niñas que conviven en ellos. No es lo mismo jugar o pasear en la plaza de la Libertad, que en la de la División Azul. Con el nombre de la plaza se interioriza y se socializa un valor u otro. Todos los demás debates incluidos en esta discusión se refieren a la pluralidad de memorias que conviven en una sociedad: familiares, políticas, sindicales, religiosas, históricas, nacional(es), e incluso locales, de barrio y otras. Precisamente la memoria democrática engloba todos los plurales que conviven en una sociedad.

Sólo cuando todos los españoles sean tratados por igual, incluso después de muertos, solo cuando todas las clases de ciudadanos, también las ciudadanas y las minorías, y todas las memorias democráticas encuentren su hueco en las calles, en los monumentos, en los libros de texto, en el patrimonio inmaterial de nuestra cultura y de nuestras mentalidades, podremos hablar una “memoria en paz”.